



Asamblea General

Distr. limitada
5 de febrero de 2018
Español
Original: inglés

Comisión sobre la Utilización del Espacio Ultraterrestre con Fines Pacíficos

Subcomisión de Asuntos Científicos y Técnicos

55º período de sesiones

Viena, 29 de enero a 9 de febrero de 2018

Proyecto de informe

III. La tecnología espacial al servicio del desarrollo socioeconómico sostenible

1. De conformidad con la resolución [72/77](#) de la Asamblea General, la Subcomisión examinó el tema 6 del programa, titulado “La tecnología espacial al servicio del desarrollo socioeconómico sostenible”.
2. Formularon declaraciones en relación con el tema 6 del programa los representantes de Alemania, Bélgica, Burkina Faso, China, Egipto, los Emiratos Árabes Unidos, Indonesia, Italia, el Japón, Jordania y el Pakistán. También formuló una declaración al respecto la representante de la Argentina, en nombre del Grupo de los Estados de América Latina y el Caribe. El observador de la Organización Meteorológica Mundial formuló asimismo una declaración. Durante el intercambio general de opiniones, formularon declaraciones sobre el tema los representantes de otros Estados miembros.
3. Se presentaron a la Subcomisión las siguientes ponencias científicas y técnicas:
 - a) “Progresos realizados en la iniciativa ‘Universo Abierto’”, a cargo del representante de Italia;
 - b) “Acceso rápido y directo al espacio para la investigación, tecnología, educación y creación de capacidad mediante el servicio comercial ICE Cubes”, a cargo de la representante de Bélgica;
 - c) “IAFconnect.org: una innovadora plataforma para empresas espaciales que contribuye a la aplicación de la Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible”, a cargo de los representantes de Ucrania.
4. La Subcomisión tuvo ante sí los siguientes documentos:
 - a) Informe de la Reunión de Expertos de las Naciones Unidas sobre el Espacio para las Mujeres, celebrada en Nueva York del 4 al 6 de octubre de 2017 ([A/AC.105/1163](#));
 - b) Informe del Foro de Alto Nivel de las Naciones Unidas y los Emiratos Árabes Unidos sobre el Espacio como Motor del Desarrollo Socioeconómico Sostenible, celebrado en Dubái (Emiratos Árabes Unidos) del 6 al 9 de noviembre de 2017 ([A/AC.105/1165](#));



- c) Nota de la Secretaría sobre la agenda “Espacio2030” y la gobernanza global de las actividades en el espacio ultraterrestre ([A/AC.105/1166](#));
- d) Nota de la Secretaría sobre la prioridad temática 1 de UNISPACE+50 (Alianza mundial para la exploración y la innovación espaciales) ([A/AC.105/C.1/114](#));
- e) Nota de la Secretaría sobre la prioridad temática 2 de UNISPACE+50 (Régimen jurídico del espacio ultraterrestre y la gobernanza global del espacio: perspectivas actuales y futuras) ([A/AC.105/1169](#));
- f) Nota de la Secretaría sobre la prioridad temática 3 de UNISPACE+50 (Mayor intercambio de información sobre objetos y fenómenos espaciales) ([A/AC.105/1170](#));
- g) Nota de la Secretaría sobre la prioridad temática 4 de UNISPACE+50 (Marco internacional de los servicios relativos al clima espacial) ([A/AC.105/1171](#));
- h) Nota de la Secretaría sobre la prioridad temática 5 de UNISPACE+50 (Intensificación de la cooperación espacial al servicio de la salud mundial) ([A/AC.105/1172](#));
- i) Nota de la Secretaría sobre la prioridad temática 6 de UNISPACE+50 (Cooperación internacional para crear sociedades resilientes y de bajas emisiones) ([A/AC.105/1173](#));
- j) Nota de la Secretaría sobre la prioridad temática 7 de UNISPACE+50 (Creación de capacidad para el siglo XXI) ([A/AC.105/1174](#));
- k) Nota de la Secretaría en la que figuraba el texto preliminar del proyecto de resolución sobre el espacio como motor del desarrollo sostenible ([A/AC.105/C.1/L.364](#));
- l) Nota de procedimiento sobre la prioridad temática 1 de UNISPACE+50 ([A/AC.105/C.1/2018/CRP.3](#), en inglés únicamente);
- m) Documento de sesión en el que figuraban revisiones del proyecto de resolución sobre el espacio como motor del desarrollo sostenible ([A/AC.105/C.1/2018/CRP.6](#), en inglés únicamente);
- n) Documento de sesión en el que figuraban más revisiones del proyecto de resolución sobre el espacio como motor del desarrollo sostenible ([A/AC.105/C.1/2018/CRP.16](#), en inglés únicamente).

5. La Subcomisión recordó el preámbulo de la resolución [72/77](#) de la Asamblea General y señaló en ese contexto que la utilización de la ciencia y la tecnología espaciales y sus aplicaciones en esferas como la telesalud, la teleenseñanza, la gestión de desastres, la protección ambiental, la gestión de los recursos naturales y la vigilancia de los océanos y del clima contribuía a lograr los objetivos de las conferencias mundiales de las Naciones Unidas relativos a los diversos aspectos del desarrollo económico, social y cultural, en particular la erradicación de la pobreza.

6. La Subcomisión observó que UNISPACE+50 representaba una oportunidad importante para destacar y fortalecer el papel del espacio como motor del desarrollo socioeconómico sostenible y la función del espacio con respecto al cumplimiento de la Agenda 2030.

7. La Subcomisión expresó su reconocimiento por los esfuerzos realizados por la Oficina de Asuntos del Espacio Ultraterrestre para prestar asistencia a la Comisión, sus subcomisiones y los Estados miembros con respecto a los preparativos para el proceso de UNISPACE+50.

8. La Subcomisión señaló que el Segundo Foro de Alto Nivel sobre el Espacio como Motor del Desarrollo Socioeconómico Sostenible se había celebrado en Dubái (Emiratos Árabes Unidos) del 6 al 9 de noviembre de 2017, y había sido organizado por la Oficina de Asuntos del Espacio Ultraterrestre en colaboración con el Gobierno de los Emiratos Árabes Unidos, como parte de los preparativos de UNISPACE+50 y con el fin de

promover el debate sobre la función de la ciencia y la tecnología espaciales en la promoción del desarrollo mundial.

9. La Subcomisión observó con aprecio que el Tercer Foro de Alto Nivel sobre el Espacio como Motor del Desarrollo Socioeconómico Sostenible se celebraría del 13 al 16 de noviembre de 2018 en Bonn (Alemania).

10. Algunas delegaciones acogieron con agrado las iniciativas en el marco de UNISPACE+50 que añadían valor y podían dar lugar a una mejor utilización de los datos obtenidos desde el espacio para el desarrollo sostenible, como la creación del Observatorio del Clima Espacial, conforme a lo propuesto en la declaración titulada “Hacia un observatorio del clima espacial”, aprobada en la One Planet Summit que tuvo lugar el 11 de diciembre de 2017 en París.

11. Se expresó la opinión de que la iniciativa del Observatorio del Clima Espacial debería coordinarse estrechamente con el actual Sistema Mundial de Observación del Clima para garantizar una sinergia y eficiencia óptimas.

12. La Subcomisión acogió con agrado la labor realizada por el Equipo de Acción sobre la Exploración y la Innovación, establecido como mecanismo para promover la prioridad temática 1 de UNISPACE+50 y, en ese sentido, tomó nota del documento [A/AC.105/C.1/114](#) y del documento de sesión [A/AC.105/C.1/2018/CRP.3](#), en que se proporcionaba información actualizada sobre la labor del Equipo de Acción.

13. La Subcomisión observó que el Equipo de Acción se había reunido paralelamente al período de sesiones en curso y que, de conformidad con el mandato del Equipo de Acción ([A/AC.105/2017/CRP.21](#), anexo I), los resultados del Segundo Foro Internacional sobre la Exploración del Espacio, que se celebraría en Tokio el 3 de marzo de 2018, se añadirían al informe sobre la prioridad temática 1. La Subcomisión observó asimismo que las delegaciones tendrían ante sí el documento actualizado durante el 61^{er} período de sesiones de la Comisión, en 2018, que se publicaría con la signatura [A/AC.105/1168](#).

14. La Subcomisión observó con satisfacción la labor de la Oficina respecto de la iniciativa “El Espacio para las Mujeres”, que tenía por objeto promover el empoderamiento de la mujer y lograr la igualdad de género en el sector espacial mediante actividades de creación de capacidad y de asesoramiento técnico encaminadas específicamente a alentar la participación de mujeres y niñas en la enseñanza de ciencias, tecnología, ingeniería y matemáticas.

15. Se expresó la opinión de que los países desarrollados deberían compartir la tecnología espacial a un ritmo más rápido a fin de aumentar la capacidad de los países en desarrollo.

16. Se expresó la opinión de que la transferencia directa de tecnologías, conocimientos técnicos y material de apoyo, con miras a facilitar el desarrollo y la utilización de la tecnología espacial, contribuiría al logro de los objetivos fijados en la Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible.

17. La Subcomisión señaló que la tecnología y los datos espaciales desempeñaban una función decisiva en la adopción de decisiones y las medidas de alerta temprana en el ámbito de la salud pública, y reafirmó la importancia de la labor de su Grupo de Expertos sobre el Espacio y la Salud Mundial.

18. De conformidad con lo dispuesto en el párrafo 9 de la resolución [72/77](#) de la Asamblea General, se volvió a convocar al Grupo de Trabajo Plenario, con el Sr. Mylswamy Annadurai (India) como Presidente. En su [...] sesión, celebrada el [...] de febrero, la Subcomisión hizo suyo el informe del Grupo de Trabajo Plenario, que figura en el anexo I del presente informe.

IX. Objetos cercanos a la Tierra

19. De conformidad con la resolución 72/77 de la Asamblea General, la Subcomisión de Asuntos Científicos y Técnicos examinó el tema 12 del programa, “Objetos cercanos a la Tierra”.
20. Formularon declaraciones en relación con el tema 12 del programa los representantes de Alemania, China, Egipto, los Emiratos Árabes Unidos, los Estados Unidos, Indonesia, el Japón, México y el Pakistán. También hicieron declaraciones los observadores de la IAWN y el SMPAG. Durante el intercambio general de opiniones formularon declaraciones sobre el tema representantes de otros Estados miembros.
21. La Subcomisión escuchó una ponencia científica y técnica titulada “Informe de situación sobre la labor de la IAWN”, a cargo del observador de la IAWN.
22. La Subcomisión tuvo ante sí un documento de sesión presentado por los presidentes de la IAWN y el SMPAG en el que se proponía modificar el título del tema del programa relativo a los objetos cercanos a la Tierra (A/AC.105/C.1/2018/CRP.11).
23. La Subcomisión escuchó informes de situación de la IAWN y el SMPAG y observó con aprecio la labor que habían realizado para compartir información sobre el descubrimiento, la vigilancia y la caracterización física de los objetos cercanos a la Tierra potencialmente peligrosos, a fin de garantizar que todos los países, en particular los países en desarrollo con capacidad limitada para predecir y mitigar el impacto de uno de esos objetos, estuviesen al tanto de las posibles amenazas.
24. La Subcomisión observó que en 2017 la red mundial de observatorios astronómicos, que abarcaba 47 países, había reunido alrededor de 22 millones de observaciones de asteroides. También observó que, al 1 de enero de 2018, el número de objetos cercanos a la Tierra conocidos era superior a 17.500, de los cuales 2.056 se habían descubierto en 2017, y que se habían catalogado 1.877 asteroides cuyas órbitas los acercaban a menos de 8 millones de kilómetros de la órbita de la Tierra.
25. La Subcomisión señaló los nuevos avances en las misiones de observación de asteroides: estaba previsto que la misión de obtención de muestras Hayabusa2 del Organismo de Exploración Aeroespacial del Japón llegase al asteroide de destino “Ryugu” en junio o julio de 2018, y que la misión de obtención de muestras OSIRIS-Rex de la NASA, misión internacional en la que también participaban el Canadá, Francia y el Japón, llegase al asteroide de destino “Bennu” en el tercer trimestre de 2018.
26. La Subcomisión observó las iniciativas que se habían puesto en marcha para seguir investigando sobre las opciones tecnológicas para mitigar las consecuencias de los impactos de asteroides, como el Ensayo de Reorientación de un Asteroide Binario (DART) de la NASA y el proyecto NEOShield-2 financiado por la Unión Europea y coordinado por la empresa Airbus Defense and Space de Alemania, en el que participaban 11 organizaciones asociadas. Los resultados finales de este último, que se habían presentado el 26 de octubre de 2017 a la Comisión Europea, servirían para reducir al mínimo el tiempo de preparación necesario para una misión de desviación de un objeto cercano a la Tierra.
27. La Subcomisión hizo notar varias actividades y planes de preparación nacionales relativos a los objetos cercanos a la Tierra. Entre esas actividades figuraban la labor de la Oficina de Coordinación de la Defensa Planetaria de la NASA, que estaba al frente de la labor realizada por el Gobierno de los Estados Unidos para coordinar la respuesta a las amenazas de impacto de objetos cercanos a la Tierra, en estrecha colaboración con la Agencia Federal para el Manejo de Emergencias y el Departamento de Defensa de ese país, así como otros organismos nacionales y asociados internacionales. Entre las actividades figuraban también el establecimiento por la Administración Espacial Nacional de China (CNSA) de un centro de observación de desechos espaciales y aplicación de datos encargado de la vigilancia de los objetos cercanos a la Tierra, el procesamiento de datos y el análisis de alertas tempranas, y la labor realizada por la Agencia Espacial de los Emiratos Árabes Unidos, junto con el Gobierno del país y mediante alianzas internacionales y nacionales, para establecer mecanismos de

información y respuesta en relación con los objetos y desechos espaciales y planes de preparación adecuados.

28. La Subcomisión observó que el comité directivo de la IAWN había celebrado su quinta reunión el 30 de enero de 2018, paralelamente al período de sesiones en curso de la Subcomisión. En esa reunión se habían dado cita expertos internacionales de diversas disciplinas relacionadas con la detección, caracterización y notificación de los posibles riesgos que entrañaban para la Tierra los asteroides y cometas, así como las medidas que podían adoptarse para evitar o minimizar los efectos devastadores que tendría el impacto de un asteroide.

29. La Subcomisión también observó que había cinco nuevos signatarios de la Declaración de Intención de Participación en la IAWN, con lo que el total de signatarios se elevaba a 13. Los signatarios representaban a observatorios e instituciones espaciales de China, Colombia, los Estados Unidos, la Federación de Rusia, México y la República de Corea, así como de Europa, y entre ellos figuraba incluso un observador aficionado del Reino Unido.

30. La Subcomisión observó que los signatarios de la Declaración de Intención de Participación en la IAWN reconocían la importancia de colaborar en el análisis de datos y de estar debidamente preparados para comunicarse con diversos interlocutores en relación con los objetos cercanos a la Tierra, las aproximaciones cercanas a la Tierra de esos objetos y los riesgos de impacto. Los signatarios aportaron diversos activos basados en tierra y en el espacio para detectar y observar objetos cercanos a la Tierra, así como sus conocimientos sobre cálculo de órbitas, predicción de posibles impactos y modelización de los efectos potenciales de un impacto. La IAWN estaba preparando una nueva página web, gestionada por la Universidad de Maryland, que podía consultarse en <http://iawn.net>.

31. La Subcomisión observó que, desde su 54º período de sesiones, el SMPAG había celebrado dos reuniones: su novena reunión se había celebrado en Toulouse (Francia) el 11 de octubre de 2017, organizada por el Centro Nacional de Estudios Espaciales (CNES) de Francia; y su décima reunión se había celebrado el 31 de enero de 2018, paralelamente al período de sesiones de la Subcomisión. Ambas reuniones habían recibido el apoyo de la Oficina de Asuntos del Espacio Ultraterrestre en su calidad de secretaria del SMPAG, de conformidad con la resolución 71/90 de la Asamblea General. La Subcomisión fue informada de los avances logrados en relación con el plan de trabajo del SMPAG, que figuraban en los informes sobre esas reuniones, disponibles en <http://smpag.net>.

32. La Subcomisión observó que el Organismo Austriaco de Fomento de la Investigación (FFG) y la CNSA se habían hecho miembros del SMPAG, y que el Observatorio Europeo Austral (ESO) se había convertido en el quinto observador permanente del Grupo. El SMPAG contaba ya con 18 miembros (organismos espaciales) y 5 observadores permanentes (otras entidades).

33. La Subcomisión también observó que la ESA había sido reelegida para ejercer la presidencia del SMPAG por otros dos años (2018-2020).

34. La Subcomisión observó que el Grupo de Trabajo Especial sobre Cuestiones Jurídicas del SMPAG, creado en 2016 y coordinado por el Centro Aeroespacial Alemán (DLR), había celebrado su reunión el 30 de enero, paralelamente al período de sesiones en curso de la Subcomisión. El objetivo de esa reunión había sido preparar un proyecto de informe, conforme a su mandato de determinar, formular y priorizar las cuestiones jurídicas pertinentes a la labor del Grupo y examinar cuestiones jurídicas pertinentes a la labor del SMPAG en el contexto de los tratados internacionales que regían las actividades en el espacio ultraterrestre.

35. La Subcomisión hizo notar la declaración del SMPAG sobre las misiones de desviación que el Grupo había preparado en una de sus reuniones anteriores. En esa declaración el Grupo había puesto de relieve que, en vista del interés internacional que había generado la investigación sobre los asteroides y de la sensibilización sobre el riesgo de impactos, deberían aprovecharse las oportunidades para investigar sobre la

física, las técnicas y los efectos de la desviación de asteroides como parte de misiones de demostración de ciencia y tecnología.

36. La Subcomisión observó que la IAWN y el SMPAG seguían colaborando con la Oficina de Asuntos del Espacio Ultraterrestre en relación con cuestiones relacionadas con la comunicación general por el público de cuestiones relativas a los objetos cercanos a la Tierra, la comunicación con Estados Miembros en caso de alerta de impacto y la posibilidad de incluir un módulo dedicado a los objetos cercanos a la Tierra en las misiones de asesoramiento técnico sobre preparación para casos de desastre de la Oficina por conducto de ONU-SPIDER. Esto último estaba relacionado con la labor de la IAWN de proporcionar información a las partes pertinentes, como los organismos de repuesta de emergencia.

37. La Subcomisión señaló que la IAWN, el SMPAG y la Oficina de Asuntos del Espacio Ultraterrestre estaban preparando un folleto informativo sobre los objetos cercanos a la Tierra y la defensa planetaria que se publicaría en todos los idiomas oficiales de las Naciones Unidas coincidiendo con UNISPACE+50, en junio de 2018.

38. La Subcomisión hizo notar una propuesta de la IAWN y el SMPAG de sustituir el título del tema del programa titulado “Objetos cercanos a la Tierra” por el título “Objetos cercanos a la Tierra y defensa planetaria” a fin de reflejar mejor todos los aspectos de las actividades en curso y crear conciencia al respecto entre los Estados miembros, desde el descubrimiento, la vigilancia y la caracterización de los objetos cercanos a la Tierra hasta la búsqueda de los métodos más eficaces y adecuados para reducir los riesgos que entrañaban los objetos cercanos a la Tierra peligrosos y entender las consecuencias prácticas y jurídicas de dichas actividades.

39. Se expresó la opinión de que el público en general y los encargados de adoptar decisiones podían malinterpretar la inclusión de la palabra “defensa” en el tema del programa sobre los objetos cercanos a la Tierra y de que aún se seguía trabajando para reducir los riesgos que entrañaban los objetos cercanos a la Tierra potencialmente peligrosos.

40. La Subcomisión señaló que la Quinta Conferencia Internacional sobre Defensa Planetaria de la IAA se había celebrado del 15 al 19 mayo de 2017 en Tokio y habían asistido a ella 192 expertos de 24 países. Estaba previsto que la sexta edición de la Conferencia se celebrara en el segundo trimestre de 2019 en Washington D.C.

41. La Subcomisión señaló también que la próxima reunión del comité directivo de la IAWN y del comité directivo del SMPAG se celebraría junto con la reunión de la División de Ciencias Planetarias de la American Astronomical Society, que tendría lugar del 21 al 26 de octubre de 2018 en Knoxville (Tennessee, Estados Unidos).